

Subsecretaría de Administración y Finanzas

0351

México, D.F., 15 de Marzo de 2007

SECRETARÍA DE SALUD



DR. ADOLFO MARTINEZ PALOMO
Director General de Políticas de Investigación en Salud
P r e s e n t e

En atención al oficio No. DGGFA/OF/123 de fecha 13 de febrero del presente año, mediante el cual remite el Manual de Organización Especifico de la "Dirección General de Políticas de Investigación en Salud" para su revisión y autorización.

Al respecto le comunico, que derivado del análisis realizado por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta Secretaría al Manual de referencia, se concluye que fue elaborado con base en la Estructura Autorizada Vigente primero de mayo de 2005, por lo que **esta Subsecretaría procede al registro de dicho documento**, el cual contiene sello y firma de la Dirección de Diseño y Desarrollo Organizacional, lo anterior con fundamento en la normativa siguiente:

- Art. 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Art. 27, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

Asimismo, le reitero que corresponde a esa unidad administrativa, el efectuar su difusión e implantación, por lo que la observación de los ordenamientos jurídicos en la materia será responsabilidad directa de la misma.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Subsecretaría



COORDINACIÓN GENERAL DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

Marzo

RECIBIDO

Hora _____ Firma _____

Lic. Ma. Eugenia de León-May

C.c.p.- Mtro. Fernando J. Chacón Sosa.- Director General de Programación, Organización y Presupuesto.- Presente.
Lic. José Luis Luga Vega.- Encargado de la Dirección de Diseño y Desarrollo Organizacional.- Presente.

V-DGPOP-

V-DDDO-087

Reforma Número 10 - Piso 4, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.
Teléfonos 55 92 40 07, 55 92 38 95, Fax 55 92 39 36

JLW/ACH/FBN

Buzón electrónico de quejas y sugerencias clientesdgpop@salud.gob.mx